

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción
En Alcoy al mes. 1'50 Ptas.
id. id. trimestre 4'50 Ptas.
Fuera idem 5'00 Ptas.
Número atrasado 0'25 Ptas.

Alcoy, Viernes 4 de Marzo de 1910

Redacción y Administración
Plaza de San Agustín
N.º 26

Núm. 1802

DECLARACIONES DEL SR. CANALEJAS

«L' Humanité», de París, ha publicado las siguientes declaraciones del señor Canalejas advirtiéndole al publicarlas, que le fueron dictadas por el mismo jefe del Gobierno.

Son pues, declaraciones auténticas, que además no ha rectificado nadie, y eso que han sido comentadísimas por todos los periódicos de España y en la prensa extranjera.

«La campaña empezada á impulsos de Gambetta y de Ferry ha conducido poco á poco la Francia republicana á librarse de lo que Anatolio France llamó «el partido negro».

El fracaso de la hábil táctica de atracción del gran Papa León XIII, unida á la acción de los republicanos franceses, ha tenido por resultado en nuestro país inundarnos de Ordenes monásticas francesas. Son ya innumerables. Crecieron en proporciones alarmantes cuando Waldeck Rousseau, que quería transigir, y Combes, que tuvo que cortar por lo sano, nos enviaron, unas tras otras, tantas y tantas Congregaciones.

En 1899; en el Parlamento y en los mítines, llamé la atención de España sobre aquel peligro formidable. Pero fué en vano. Liberales monárquicos, republicanos y socialistas se negaron á atenderme.

El 15 de Diciembre de 1900 pronuncié un discurso que fijaba de una vez para siempre mi posición. «Es preciso —dije entonces— dar la batalla al clericalismo.»

La pérdida de las colonias nos trajo nuevos núcleos de frailes. Durante tres años, de 1899 á Marzo de 1902, hice una campaña, ayudada por algunos amigos, más personales que políticos. Llevamos al jefe de los liberales, Sagasta, á constituir un Ministerio sobre este programa: Unión de todos los liberales, no para disolver, sino para dar una reglamentación á las Ordenes religiosas y para limitarlas por una ley de Asociaciones.

Dos veces fracasó el proyecto.

Fué la primera en 1902. El proyecto había sido aprobado en Consejo de ministros, pero se se me negó la inmediata reunión de Cortes para presentarlo, discutirlo y votarlo. Consecuente conmigo mismo, dimití la cartera.

Por segunda vez, en 1906, el debate sobre el proyecto de Bernabé Dávila había avanzado; pero la escisión producida en la mayoría liberal por un documento famoso en la historia de las crisis inexplicables, trajo más aún que las amenazas de los clericales, el fracaso de todo nuestro programa.

Hoy, al frente del Gobierno, debo cumplir todos los compromisos que he contraído.

En aquella fecha histórica del 19 de Marzo de 1902, en que se constituyó el Ministerio Sagasta, hicimos cuatro promesas.

El tiempo, que todo lo transforma, ha suprimido el efecto de una de ellas, la relativa á la ejecución del decreto de don Alfonso González pero las otras tres subsisten en toda su integridad.

No habrá necesidad de recordármelas. Yo me las recuerdo:

Primera. Los autoridades provinciales, y el ministerio de Justicia, deberán

averiguar los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo en cuenta, para las diversas Ordenes religiosas, el Concordato y las negociaciones emprendidas con el Vaticano.

Segunda. El derecho de asociación para las agrupaciones de derecho político, de derecho privado y de carácter económico, deberá ser reglamentado por una ley.

Tercera. Las negociaciones necesarias para transformar el presupuesto de cultos serán continuadas, ó si es preciso, reanudadas.

Tales son exactamente, sin omitir palabra, las promesas del pacto-programa de 1901. A ellas se atenderá mi Gobierno.»

Como se vé, el réto al clericalismo (léase catolicismo) parte de la Presidencia del Consejo de ministros.

¿Contestaremos los católicos?

Temporada de CUARESMA

Armures granités
Y crespones para
Trajes de Señora.

Beautillas

Para mantos

Mantillas

Blonda, Lión,

Chantilli y Almagro.

Velos tul

Y Chantilli

Se han recibido

Grandes surtidos en

Las Columnas

A precios muy económicos

DEL MENTIDERO

LA CONQUISTA DEL ACTA

La disolución de las Cortes, el encasillado, Fulano se presenta por A, Mengano luchará por B, Zutano tiene probabilidades de triunfar por X, para Perengano es empeño de amor propio salir por Z.

En el Casino discuten con calor y vehemencia cuestiones electorales un señor que goza fama de punto fuerte en el tresillo, dos blandistas de secano, un jubilado de la magistratura y un distinguido arquitecto. A excepción del tresillista, todos los demás serán candidatos.

En la plataforma de un tranvía, un señor desconocido, que llevará un rollo de papeles bajo el brazo, contaba á otro señor, igualmente desconocido, que Canalejas le aburre con la pretensión de que se presente por un distrito rural.

En el Congreso no se puede dar un paso sin tropezar con grupos de candidatos más ó menos probables que se pasan la tarde hablando de sus fuerzas, de sus distritos y de sus esperanzas.

Aparte las elecciones no hay tema que interese ni asunto que merezca los honores del comentario. El buen país, que vive ajeno á estas tramoyas, nunca sabrá bastante la importancia que unos cuantos señores de Madrid conceden á esas pequeñas farsas que dimos en denominar elecciones. Si el país

tuviese perfecta conciencia de ciertas interioridades de la política, es probable que se asombrase y casi seguro que, una vez repuesto de su asombro, decidiera no votar, sólo para castigo de los blandistas, del jubilado, del arquitecto distinguido, del individuo del rollo de papeles, de Fulano, de Mengano y de Perengano.

Hoy nos propusimos hacer examen de candidatos. En dos horas habremos tropezado con más de 50 aspirantes á purtales del régimen dinástico desde los escaños del futuro Cuerpo colegislador.

Les miráramos para las caras; procuráramos oírles hablar; pedíamos informes á un amigo cariñoso que conoce al personal antiguo y que adivina al moderno. Nuestro amigo es hombre experimentado y hábil psicólogo.

El examen resultó deplorable. Si creyésemos en el Parlamento, habríamos sufrido una sensación de pánico. Como que á Dios gracias somos incrédulos, nos hemos reído del futuro Parlamento y de la mayoría de los candidatos.

¿Para qué querrán el acta muchos de los que venderían el alma al diablo por asegurar el triunfo de sus anhelos? ¿De qué ha de servirles? ¿Qué es un acta?

Para un orador, vehículo poderoso de propaganda; para un hombre de partido lealmente consagrado al servicio de una causa, es plaza de centinela avanzada; para el luchador, un acero y un escudo; para el hombre de iniciativas y de talento, un medio de hacer bien á la nación y de impedir que el enemigo pueda causar mayor daño.

Todo esto es un acta, para esto sirve para nada más, honradamente pensando.

Pero entre el montón anónimo de los que se afanan por alcanzar de cualquier manera estos pliegos de papel garrapateado, que son blancos por un sarcasmo, vemos gentes que no hablan, ni escriben, ni luchan, ni piensan, huérfanos de voluntad y de entendimiento. Es la feria de los inú-

tiles cada uno de estos amasijos de compadres que se llaman confección de encasillados.

Para descrédito de todo un sistema, una sola observación basta.

Muy inofensivas las luchas del Parlamento deben ser cuando por lo general de entre las impedimentas de los ejércitos beligerantes surgen los que con mayor ahínco se disputan los puestos de las trincheras.

Admirable porfía la de muchos. Disgustos, afanes febriles, dinero, humillaciones por conquistar una cosa que no ha de servir en sus manos absolutamente para nada.

La Escuela neutra en otras naciones

Nuestra Escuela es hija adulterina de la Escuela francesa. Siempre nuestros «super homos», que tanto se molestan por meternos en casa, y á la fuerza, la «civilización europea, toman por modelo lo que ven en nuestros vecinos de allende los Pirineos. ¡Como que en estos célebres montes comenzaría el África, sino fuera por sus «civilizantes» trabajos en pro de nuestra cultura.

Y, ya se ve, los franceses con sus escuelas laicas progresan que es una «barbaridad»; como que ya están á dos dedos del «amor libre» en su más brutal salvajismo.

Allí no sólo se admite el divorcio, por un sentime allí estas pajas y con ese tan sencillo expediente como el presentarse delante del Sr. Alcalde y decir que se quieren «descasar»; sino que ahora se trata, y con esperanza de breve y favorable resultado, se trata, decimos de aprobar un proyecto de ley presentado á la Cámara, para que se deje puesto franco al adulterio, y se elimine ese crimen del código penal.

Allí los apaches (ladrones y asesinos) están enseñoreados de las principales capitales, en tal forma que nadie, ni hombres, ni mujeres, ni pobres ni burgueses, pueden contar un minuto de seguridad, ni para su vida ni para su bolsa.

Allí no sólo se ha desterrado el Crucifijo de las Escuelas; no sólo se han eliminado de los libros de la enseñanza es-

colar los nombres de la Religión, de Dios de Jesucristo y de los Santos; no sólo se prohíben las procesiones religiosas y otras externas manifestaciones del culto; no sólo se imputa impunemente al ejército y á la patria; no sólo, por fin, se expulsan las órdenes religiosas y se establece la enseñanza laica y atea, sino que se persigue de muerte á los militares que tengan ligeros vislumbres de piedad, y de terribles relaciones con los honrados católicos, sino que se obliga á los niños á renunciar á la obediencia de sus padres, para obedecer solamente las descabelladas órdenes, y seguir los detestables ejemplos de maestros masones y anarquistas, maestros sin religión, sin Dios y sin resto de pudor; sino que se niega á los padres el más legítimo de todos los derechos, el derecho de enseñar y de corregir á los hijos de sus entrañas, sino que se niega, por fin, á las mismas madres, centro del más puro y cariñoso amor, el santo é inalienable derecho de formar el corazón de sus seres más queridos; de los hijos que llevaron en su seno; que dieron á luz con tantos dolores, y que amamantaron y cuidaron con tan delicado esmero. Eso es la «Escuela neutra», francesa, madre espúrea de la nuestra.

Pero, aun hay más; aun la Escuela francesa intenta que la degradación social de la vecina república llegue al colmo, á lo inconcebible. Es sabido que en esa destornillada nación hay muy muy pocos matrimonios, y que éstos por no tomarse la molestia de criar y mantener á los hijos, evadían criminalmente el tenerlos. Pues ahora, ya no sólo se hace eso, y se hace de una manera tan alarmante que la Francia se va despoblando, sino que se añade pública é impunemente, á ciencia y paciencia de las autoridades, la «laica» y verdadera diabólica enseñanza de aconsejar el no casarse, y dado que se casen el no tener hijos, para cuyo fin se dan «recetas».

«¡Jóvenes, se les dice, no os caséis, y si os casáis, no tengáis familia. El medio es...»

¿Habrás visto cinismo y degradación semejantes? ¡Pobre Francia! Y todavía, los botarates de nuestros liberales empedernidos nos lo quieren poner como modelo! ¡Desgraciados!

ESCOLASTICO PUNTERO.

E. F. Walcker & C^{ia}.

La primera fábrica del mundo constructora de órganos de iglesia y salón

UNICOS PROVEEDORES DEL VATICANO

Certificados de las más altas personalidades artísticas atestiguan su merecida fama.

En todos los órganos que construye la casa, puede adaptarse el «Organola», magnífico aparato automático, único en su clase, para tocar con verdadera perfección toda clase de música sin necesidad de organista. Precio 800 francos.

Número 1 Organó de un teclado y Pedal; 180 flautas.

Precio comprendido transporte viaje y montura exceptuando derechos y gastos aduana y fachada. Francos 3100. Sin trasmisión, Fr. 3250.

Número 2. Un teclado y pedal 478 Flautas Frs. 5.000.

3. 2 " " 568 " " 6.800.

4. 2 " " 950 " " 10.900.

5. 3 " " 1.260 " " 16.100.

Precio de las fachadas de 10 á 15 p. del valor del órgano.

Planos, dibujos, detalles, etc., gratis.

Representante exclusivo:

ROMUALDO MOLTÓ

SAN FRANCISCO 3 2.º

ALCOY

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

(Físicos, Químicos y Bacteriológicos)

DE D. VICENTE MIRO LAPORTA

Doctor en Medicina y Cirugía, Perito Químico

Santa Rita 29.-Alcoy

Análisis de orinas, acompañados de gráfica comparativa de la orina ensayada con la normal correspondiente al peso biológico del sujeto cuya orina se analiza. Proporciona nuestro procedimiento de análisis, positivos datos para aclarar y completar el Diagnóstico, presta bases lógicas al Pronóstico y es indispensable ó muy útil para el racional tratamiento de los diabéticos, nefríticos, hepáticos, cardíacos e infecciosos.

Análisis de esputos para revelar, si existe, el bacilo de Koch (Tuberculosis), bacilo Pfeiffer (Gripe), Pneumobacilo de Friedländer (Bronconeumonías), Pneumococo de Talamon-Fränkell (Pulmonía franca, Pleuresias, Bronconeumonías etc.), bacilo de Klebs-Löffler (Difteria); coccus, estreptococos, estaphilococos etcétera (supuraciones, asociaciones microbianas etc.) Elementos morfológicos normales, anormales y degenerados (células, fibras etc.)

Análisis de heces y aguas potables para descubrir la presencia del bacilo de Eberth-Gaffky (Fiebre tifoidea), bacilo común (Fiebres gástricas, colibacilosis etc.) y demás flora microbiana.

Análisis del poder nutritivo de una leche y reconocimiento de nodrizas, para su elección. Análisis completo de la sangre, con numeración de glóbulos y dosado de la hemoglobina (adenías, crosis, anemias etc.) Análisis del Jugo gástrico (afecciones orgánicas del estómago, Dispepsia), de cálculos (Litiasis), de líquidos, de exudados y demás productos excrementicios ó patológicos.

Examen crioscópico, de orinas, sangre, leche ú otra clase de líquidos, con las deducciones correspondientes.

Honorarios módicos; descuento proporcional para análisis periódicos (diarios, semanales, etc.) del mismo enfermo; gratis a los pobres, recomendados por un facultativo.

En nuestro laboratorio tenemos a disposición del público una sensible báscula, de moderno sistema, para encontrar el peso de adultos y niños. Se proporcionan tubos de cristal esterilizados, así como porta y cubre objetos para el envío de muestras.

Tienda de Leopoldo Gadea

CEREALES Y GRANOS

Garbanzos de la nueva cosecha

		Pesetas
Garbanzos finos de Castilla clase 1. ^a	El kilo	1'50
» » » » » 2. ^a	»	1
» » » » » 3. ^a	»	0'75
» » » » » tiernos y superiores País clase 1. ^a	Barchilla	9
» » » » » » 2. ^a	»	6
» » » » » » 3. ^a	»	7
Alubias pequeñas superiores País	»	7
» grandes Pinet	»	7
» (Moros blancos)	»	7'25
» Caricas	»	9
» Sentana amarillas	»	9'50
» » negras	»	9'50
» del Barco de Avila	El kilo	0'80
» de la (Peladilla)	»	2'25
» del reñó (catalanas)	»	0'90
Arroz Bomba 1. ^a	Barchilla	9
» » 2. ^a	»	8
» » Amonquill 1. ^a	»	7
» » 2. ^a	»	6
Lentejas finas de Aragón 1. ^a	El kilo	0'60
» » » 2. ^a	»	0'50
» » País 1. ^a	Barchilla	4
» » » 2. ^a	»	3
» Francesas » 1. ^a	El kilo	1
» » » 2. ^a	»	0'60
» » » 3. ^a	»	0'40
Guijas finas de Castilla	»	»
» del País	»	»

Plaza del Mercado 6 y 8 al lado del Repeso

LICOR CARMELITANO

Las cualidades que enriquecen este LICOR lo han colocado al lado del Chartreuse y del Benédicte y muy por encima de los demás licores.

Otro tanto podemos decir del ONATILEMRAC y COGNAC CARMELITANO.

De venta en los buenos establecimientos.

Para informes D. Emilio Balaguer, Santa Rita 18, 3.º Alcoy



Disponible

Quintín Ruiz de Saura
VITORIA.

BLANQUEADORES Y FABRICA
DE
VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteáricas, mediante una **NUEVA MECIA de Invención y uso exclusivo de esta casa.**

INVENTO
tan útil y deseado por todos que ha merecido ser

LA DEFENSA

En el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se confeccionan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio

y propaganda católica.

Ofrece un gran surtido en impresión de esquelas, targetones y recordatorios fúnebres, que, combinada con la inserción en el diario de avisos y noticias LA DEFENSA permiten garantizar una economía importantísima en los precios.

Se admiten encargos á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la Plaza San Agustín.

Esmerado servicio en la confección de registros, prospectos, targetas de enlace, visita y comerciales, etiquetas, abonarés, facturas, membretes, sobres, carteles, cheques, recibos, talonarios, papel comercial, minutas de bautismo y defunciones, catálogos, etc., etc.

Plaza San Agustín, 26.